



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS
CONTENCIOSOS

76 LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Morelia, Michoacán a 21 de febrero del 2025

DIP. SANDRA MARÍA ARREOLA RUÍZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
JOVENES Y DEPORTE
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos de Congreso del Estado de Michoacán, me permito convocarle a sesión ordinaria de Comisión de Jóvenes y Deporte, el martes 25 de febrero del año en curso a las 16:00 horas, misma que tendrá lugar en el salón de morena del edificio Lázaro Cárdenas del Río, ubicado en Av. Morelos Norte número 82 Colonia Centro de esta ciudad.

Se anexa orden del día.

Agradeciendo su atención, saludos cordiales.

ATENTAMENTE


DIP. GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
JÓVENES Y DEPORTE

